

Quito, 06 de marzo 2020

INFORME DE GERENTE

Señores

ACCIONISTAS - SOCIOS

ESERVINCO CIA.LTDA.

De mi consideración:

Dando el cumplimiento a lo que dispone los Estatutos de la Compañía ESERVINCO CIA.LTDA., presento a ustedes el siguiente informe anual de actividades por el ejercicio económico 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.

1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

Como una prioridad de la Gerencia dentro del ejercicio económico 2019 fue el sostener el crecimiento de la empresa que venía manteniendo con relación a periodos anteriores, dando cumplimiento de todas las obligaciones fiscales, patronales y societarias a las que está obligada la compañía.

2. SITUACIÓN FINANCIERA:

Durante el periodo 2019 mantuvimos un comportamiento conservador con respecto a nuestro presupuesto. Pese a la actual situación del país, nuestro flujo de efectivo nos ha permitido mantener una liquidez permanente, dando como resultado el no llegar a solicitar sobregiros bancarios, préstamos a entidades financieras.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL:

En el periodo del 2019 se dio cumplimiento a todas las disposiciones y recomendaciones emitidas por la Junta General.

4. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO.

La compañía durante el periodo 2019, la compañía ha logrado mantenerse estable, sigue comprometida a mejorar día a día cumpliendo con todas las normas y leyes del Régimen Tributario Interno.

5. RESULTADOS, OBJETIVOS Y PROPUESTAS:

Entre las metas y objetivos propuestos para el ejercicio 2019, se cumplieron los siguientes lineamientos:

- Se sigue manteniendo el fortalecimiento de los sistemas y procesos de calidad de servicio al cliente interno y externo.

6. PROPUESTAS SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES:

En el ejercicio 2019 la compañía no tuvo utilidades por lo cual no hay ninguna repartición en el tema de los dividendos

7. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR:

ESERVINCO CIA.LTDA, da estricto cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor establecidos por el Estado Ecuatoriano.

8. RECOMENDACIONES A LA JUNTA:

Para el nuevo periodo 2020 consideramos fortalecer las distintas áreas de la compañía para tener un mejor control sobre los procesos y brindar un mejor servicio interno y externo.

Para finalizar quiero reconocer y agradecer la valiosa colaboración de nuestro personal administrativo y asesores, que durante el 2019 han demostrado su apoyo y dedicación, sin quienes no hubiese sido posible tener los resultados presentados.

Atentamente,



Víctor Guillermo Villarreal Castillo
GERENTE GENERAL